



FONDO SOCIAL  
PARA LA VIVIENDA

**FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA**, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las diez horas del día veintitrés de octubre de dos mil veintitrés. Vista la solicitud de acceso a información institucional número **466-2023** presentada en fecha dieciséis de los corrientes por el ciudadano en la que requiere: *“Solicito copia de aviso municipal, préstamo*

**CONSIDERANDO:**

- I) Que en resolución pronunciada por esta Unidad a las nueve horas del día dieciocho de octubre del año en curso, se admitió la solicitud de información mencionada en vista de haber quedado comprobada la identidad del peticionante y de cumplir con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su Reglamento (RELAIP).
- II) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 de la misma Ley, se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata del Área de Gestión Documental y Archivo de esta Institución, a efecto de que la información se localizara, se verificara su clasificación y se enviara a esta Unidad.
- III) Que la Coordinadora de Digitalización envió copia de la Solvencia Municipal extendida por la Alcaldía Municipal de Soyapango el

que garantiza el préstamo número                      a nombre de

Se entrega versión pública de dicha Solvencia, es decir, omitiendo los nombres de los dueños anteriores del inmueble, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 LAIP.

**POR TANTO:**

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 6 lit. a), 24 lit. c), 36 lit. c), 61, 62, 64, 65, 71, 72 lit. c) y 73 LAIP y Arts. 8, 43, 54, 55, 56 lit. c) y d), 57 y 59 RELAI, se **RESUELVE:**

- a) Concédase el acceso a la información solicitada por el ciudadano



FONDO SOCIAL  
PARA LA VIVIENDA

- b) Envíese al peticionante por el medio indicado para recibir notificaciones, la presente resolución junto a la copia del documento detallado en el romano III).

**NOTIFÍQUESE. –**

**Evelin Soler**  
**Oficial de Información**